

El Teniente D. Baltasar de Canga y Arano, en el congreso
 del congreso emperado a formas amissiones, y demas de cuide,
 sup: que estando viéndose esta causa particular sobre el
 impuso, articulo relativo a las fincas promovido p. el Abacia del
 p. D. Jose de Castro, me ha parecido muy oportuno para
 mayor ilustracion de V. A. Demostros afirmaticam quanto
 baste en la raron Gloriosa, y en debida forma presento;
 conamp obseco

Al et pido sup q. habiendo q. presentada a raron de sexto
 tenencia a la Vista al tiempo de la Resolucion q. sea Com-
 ben q. de Justicia q. pido Cortas D.

Suplemento en 201
 de A. de 16.
 con cargo

CTD2
 CAJ. 1
 DOC. 8
 Fol. 1

~~~~~  
"T" K

N. H.  
~~~~~